

SANTORAL

Día 15.—Miércoles.—Santos Vito y Modesto, Santos Crescencia, Benilde y Libia.

Día 16.—Jueves.—Stos. Benón, Quirico, Julita, Francisco de Regis y Aureliano.

Nueva relojería

CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes Puente, 1 duplicado, piso tercero

El señor M.º Conachy

Participa a su distinguida clientela que dentro de breves días abrirá su nuevo gabinete dental en el «Chalet Quintana», Paseo de Menéndez Pelayo.

J. MARAÑÓN MARTINEZ

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

La Asamblea de Sevilla

Hoy inaugura sus funciones en la insigne Metrópoli hispalense la Asamblea de la Buena Prensa.

Desciendan desde aquí las áuroras del Cantábrico a saludar a las áuroras de la Bética: surja del pasado la sombra augusta y veneranda de los héroes cántabros en torno del gran Fernando III, y sean aquellas áuroras y sean estos recuerdos legendarios mensajero y nuncio de que allá van nuestro corazón y nuestros pensamientos y nuestras creencias; de que allá van nuestros votos; de que allá van, en suma, los arrestos de los católicos montañeses para sostener con la pluma y con la espada, con la predicación y con el ejemplo, con la propaganda y con la manifestación pública y solemne...

No tenemos aquí incomparables catedrales y gallardas basílicas en que espaciar el alma y elevarla a las grandes alturas de la emoción estética y del arrebatamiento místico; pero tenemos las molles ingénuas de nuestras montañas, y en sus repliegues y en sus valles y en sus crestas, hasta los que descienden las nubes para envolverlos en una poesía arrobadora que pone ante los ojos del alma el infinito y ante el corazón la aspiración suprema, tenemos santuarios y ermitas, desde las cuales suben también hasta Dios las plegarias del que le implora y los cantos del que le alaba y los ayes del que sufre y busca el bálsamo que le sane y conforte en la oración. Y a buen seguro que en este día en que el nombre de la gentil Sevilla está en los labios de todos los católicos españoles y parece como que se extiende sobre la península oyente el aroma embriagador de aquellos vergeles...

Por encima de todo... hasta por encima de lo que entregó Dios a las disputas de los hombres, debe estar la Cruz redentora.

Partecemos que no son estos momentos, momentos de disputas... ni aun lícitas. Hasta lo lícito tiene su límite. Lo único que no lo tiene ni puede tenerlo es el amor de Dios y el amor a la Patria. Y por Dios y por la Patria, y por los grandes intereses morales y terrenos que son patrimonio de Dios y depósito sagrado de la Patria se congrega hoy en Sevilla la Asamblea de la Buena Prensa.

¿Qué persigue? ¿Qué busca? ¿Qué se propone? Ningún fin político y egoísta. Dios y la Patria, ya lo hemos dicho. Y por Dios y por la Patria y porque Dios haga que la Patria vuelva a ser grande y vuelva a ser poderosa y vuelva a ser respetada, y resurjan aquellos días en que las armas españolas vencían en todas partes, y la literatura española se imponía, y las ciencias españolas irradiaban sus fulgores desde Salamanca y Alcalá, desde Bolonia y París, desde Cervantes y Toledo, y la arquitectura elevaba el Escorial, es preciso que no haya católicos carlistas, ni católicos integristas, ni católicos alfonsinos, ni católicos neutros, sino católicos prácticos, sin apellidos, capaces de los más grandes sacrificios para hacer que el alma española, adormecida hoy por la anestesia de sistemas exóticos y corrompidos, sienta las nostalgias de la vida y los estremecimientos del peligro y vuelva a ser aquel alma española que tiene derecho a coronar esplendorosa el abierto sepulcro de Pelayo y la tumba aún no cerrada del Cid.

Y vendrá el día de las disputas lícitas, si sabemos hoy prescindir de ellas.

¡Si sabemos! y es preciso que sepamos. Porque no se olvide que el mérito verdadero de toda empresa está cabalmente en razón directa de los sacrificios que impone. No se nos oculta que cuesta trabajo plegar una bandera política y guardar un programa en que figura como primer lema Dios. Pero Dios quiere que se plegue y que se guarde. Su reinado en España, que es el reinado de la justicia, de la caridad, del engrandecimiento, de la resurrección de pasadas grandezas así lo exige; y sería temerario desoir esos mandatos por la pueril vanidad de resolver humanamente lo que tiene que resolverse por medios sobrenaturales.

Adelante, pues, la Asamblea de Sevilla si ella es, como lo creemos, un paso gigantesco hacia la unión de los católicos españoles, de los que aquí y allá, en la región Cantábrica y en la región de la Bética, comulgan en la misma Iglesia, y aspiran a la reinstauración de comunes grandezas, y anhelan el reinado de la justicia.

Salud a esa benemérita Asamblea. Que de ella salga la luz que nos guíe a todos: que de ella salga enaltecida y dignificada la Buena Prensa y alejada para siempre de manos católicas la prensa impía, sectaria o indiferente y ecclética. Avance ahora desde el Mediodía la invasión del bien, que las haces cristianas que meran entre las rocas perpetuamente arrulladas por las olas del mar o perpetuamente habitadas por las águilas del Pirineo no forman, no, en orden de batalla, sino en columna de honor.

JOAQUÍN DE SANTILLANA.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes don Antonio Mazarra con su distinguida esposa é hijo.

Con objeto de hacerse cargo de la Estación biológica del Sardinero, ha venido de Oviedo, de cuya Universidad es catedrático, el doctor don Manuel de los Angeles, antiguo ayudante de don Augusto Linares y particular amigo nuestro, don José Rioja, a quien acompaña su distinguida familia.

Ha llegado a Oviedo el ilustrado Registrador de la propiedad de Villacarriedo, nuestro amigo y paisano don Celestino Morilla.

Ilustre enterramiento

Se halla enfermo de gravedad el excelentísimo señor D. Juan Muñoz Herrera, Obispo que fué de la diócesis de Avila y hoy de la de Málaga.

Enhorabuena

Entre los decretos puestos anteayer a la firma del Rey por el ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez Toca, figura uno nombrando al dignísimo teniente fiscal de la Audiencia de Santander, nuestro respetable amigo don Ramón de Bustamante. Confirmada así substancialmente la noticia que días pasados anticipamos con las naturales reservas, a nuestros lectores, damos aquí por repetido cuanto entonces dijimos respecto de nuestros sentimientos con relación al merecido ascenso del señor Bustamante, a quien por ello reiteramos nuestra cordial enhorabuena.

AL GARETE

El periodismo católico montañés

V. Y ÚLTIMO

Con el presente artículo, termina nuestra tarea de reseñar rápidamente las vicisitudes por que ha atravesado la prensa católica montañesa. Queda algo que decir, y lo vamos a consignar con entera franqueza, nunca desvirtuada por ajenas imposiciones, ni por los requerimientos convencionalistas. Somos periodistas desde hace muchos años y nos enorgullecen los triunfos que han conseguido, y aún consiguen, las plumas de oro de los que han consagrado sus talentos a la defensa de los hermosos ideales católicos, y conocemos por experiencia, los males que a los católicos imposibilitan para que la victoria sea completa y para que la unión tan deseada pueda realizarse. Hay en unos católicos fe inequívoca, laudable constancia y talento superior para sostener en el periodismo las redentoras doctrinas, que pudieran salvar a nuestra actual sociedad de su ruina; pero existen otros católicos que con sus desmayos é indiferencias, mejor dicho, con su criminal apatía, oponen un obstáculo grandísimo al desarrollo del periodismo leal a los intereses de la Religión.

Y es que el maldito convencionalismo, tiene muchos prosélitos, realiza repugnantes componendas con los errores liberales é imprime falsa línea de conducta a numerosos católicos que, acaso inconscientemente, son los mejores servidores con que cuenta el adversario que, a pesar de sus debeladoras doctrinas, va ganando prosélitos. No pretendemos arrojar manchas oscuras sobre el brillante cuadro que hemos trazado del periodismo católico montañés. Podemos citar ejemplos de periodistas católicos que aquí, en nuestra hospitalaria ciudad, vivieron abandonados de esos elementos que se llaman neutros, que tienen un catolicismo sin generis, esclavizado a las dulzuras de vida regalada y sin quebrantos, a las exigencias del negocio, que dá dinero por cualquier medio que sea, ó a las imposiciones del presupuesto nacional, que ha convertido a la España liberal en un mo-

rendero de negros. Pudríamos escribir largas cuartillas señalando, puntualizando, la labor suicida de algunos católicos que no solo viven, por mal entendidas conveniencias, alejados de la lucha activa, sino que desde su rincón tratan de rodear de desprestigios a los nobles católicos que viven batallando con ardorosa fe y recibiendo por premio a sus meritorias tareas, crueles decepciones y pobreza abrumadoras.

En estos días, se habla mucho de la necesidad de unirse la buena prensa católica para oponer tenaz resistencia a los periódicos sectarios. Y a nosotros nos parece eso muy difícil, mientras los periodistas que sostienen la santa doctrina, no sean enaltecidos y honrados por todos los católicos, y mientras no recibamos apoyo decidido los que, con sus desprendimientos generosos, han fundado la Buena Prensa, que debe huir, si ha de cumplir su alto destino, de plumas mercenarias. Hay que contar con periodistas notablemente católicos y bien retribuidos, para que las exigencias materiales de la vida no los lleve a pedir hospitalidad en campo enemigo. Porque de seguir las cosas como hasta aquí, muchos periódicos católicos tendrán vida efímera, aunque en el poco tiempo que vivan, den pruebas sus redactores de brillantes aptitudes para reñir batallas y obtener victorias.

Hoy, en las condiciones en que se desarrolla la vida de los periódicos católicos, se consigue mediante soberanos esfuerzos, el favor del público. La publicación de la Verdad costó mucho dinero, que algunos desembolsaron con generosidad no agradecida; y se perdió dinero en la empresa por el aislamiento en que al periódico dejaron esos elementos neutros que agostan las más laudables iniciativas de los servidores de la gran doctrina.

Pero no hace falta exhumar recuerdos de tiempos pasados, cuando podemos citar, como argumento concluyente, al periódico en que escribimos estas líneas, LA ATALAYA, sostenido por la fe inquebrantable y por los recursos pecuniarios de la inolvidable señora doña Manuela Gutiérrez Calderón (q. e. g. e.). Es indudable que LA ATALAYA ha respondido, desde su fundación, a la necesidad imperiosa que se sentía en Santander de un periódico que, en franca lid, defendiera públicamente los derechos de la Iglesia; y es también indudable que en Santander los católicos constituyen una gran mayoría. Y sin embargo de esto, se ha necesitado la invencible constancia de su virtuosísima propietaria y la decidida cooperación de las personas que secundaron sus benéficos propósitos, para que LA ATALAYA haya adquirido la importancia que hoy tiene, adquirida después de vencer graves obstáculos, de sufrir grandes contrariedades y de experimentar pérdidas materiales.

Pero la labor de la virtuosa doña Manuela Gutiérrez Calderón subsiste aún; esa hermosa labor alabada por ilustres purpurados (uno de ellos vivía y vive muy cerca del Papa) en cartas que se hallaron entre los documentos que la propietaria de LA ATALAYA dejó al abandonar su cuerpo a la fosa y entregar su nobilísimo espíritu a Dios.

Concluamos ya; concluamos rindiendo un tributo de cariñosa admiración a todos los que con sus plumas han honrado y honran al periodismo católico montañés, que llegaría a ser, si todos los católicos santanderinos quisieran, el encargado de conservar vivo el fuego de la fe cristiana en nuestra región cántabra, en la que no prevalecería ninguna manifestación sectaria, si la unión de todos los leales a la causa de Dios y de la Patria fuera un hecho, en vez de ser un vehemente deseo.

FERRÍN BOLADO ZUBELDIA.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15—2'30.

Un combate en Port Arthur.—General en jefe ruso herido.

Continúan comunicando noticias de los combates que se están celebrando en Port Arthur.

Dicen de París que el periódico Le Matin acoge el rumor de que en el ataque que dieron los japoneses a la plaza el día 10, fué herido el general en jefe ruso, de la plaza.

Añade el despacho que la herida del general Stoessel es gravísima, habiendo necesitado éste que le amputaran una pierna por el muslo.

Salida de la escuadra de Port-Arthur.—Torpederos para Rusia.

Comunican de París que según despachos de Port-Arthur, habiendo quedado libre el canal, los barcos reparados salieron el día 12 para alta mar.

Insistene en que los cruceros rusos «Retvisan» y «Pallada» sostuvieron un combate con varios cruceros y torpederos japoneses, siendo éstos rechazados con averías.

Los buques rusos también experimentaron daño.

Comunican de San Petersburgo que el opulento joven ruso Makharoff, nieto del rector de la Universidad de Moscú ha regalado a Rusia una veintena de torpederos, cuyo coste se calcula en 22.000.000 de francos.

Otro combate.—Bajas de los rusos.—Fuerzas rusas.

De Niuchuang telegrafian a París diciendo que el día 11 hubo un combate sangriento entre ambos ejércitos al Sur de Kincheu, quedando la victoria de parte de los japoneses.

Los rusos tuvieron 860 bajas entre muertos y heridos.

Otro despacho dice que próximo a la vanguardia japonesa que manda el general Nodzu hay 4.000 rusos.

Chinos detenidos.—Banco destruido.—Viveres.

Telegramas de Londres dan cuenta de que en Port-Arthur han sido detenidos varios chinos que servían de espías a los japoneses.

Inmediatamente se les ha ejecutado.

Otros informes con referencia a los bombardeos de Port-Arthur refieren la destrucción del Banco ruso chino, por las granadas de los japoneses.

Dícese que el almirante Togo ha dado órdenes severas a la escuadra japonesa para evitar que entren viveres en Port-Arthur.

La escuadra y ejército japonés se proveen de todo con gran facilidad.

Visita a las minas de Heras

Indicábamos en nuestro artículo anterior que para las operaciones del lavado de minerales cuenta la Sociedad de las minas de Heras con un enorme caudal de agua.

¿Y de dónde sale tanta agua?—preguntarán nuestros lectores.

Vamos a satisfacer esta legítima curiosidad.

El agua, principal elemento para las primeras operaciones a que se someten las tierras minerales, tienele a la mano, bien asegurado, la Sociedad «Minas de Heras» en un estanque ó lago, de 800 a 1.000 metros de extensión, por 5 ó 6 de profundidad.

En ese gran depósito recógense las aguas procedentes de todos los manantiales del monte Cabarga, y especialmente cuando cae el famoso Cubán, llénase el depósito hasta rebosar copiosamente.

Hay, pues, siempre disponible agua en abundancia, y con superabundancia a veces.

Y vamos a hacer una excursión por las minas.

En una máquina del ferrocarril minero llevónos hasta Pámanes el dignísimo director-gerente, cuya amabilidad exquisita nunca agradeceremos bastante.

Así, pues, recorrimos cómodamente algunas de las minas de donde se arrancan los ricos minerales con que la Sociedad abastece el mercado.

Desde lo alto del lugar en que se hallan enclavadas las minas «Abundante» y «Mayor», que componen el coto minero «Las Cuartas», pudimos ver, a vista de pájaro, casi todas las minas que explota la Sociedad, entre las cuales recordamos las denominadas «Mónico» ó «Cagigal del Rey», «Sotarras», «Pepita», «Rita», «Lirio», «Aumento», «Tres Hermanas», «Rao Alto» y algunas más, en explotación todas, excepto la «Pepita». Explotación muy en grande «Las Cuartas» y el grupo llamado «de Diestro».

Es verdaderamente grandioso el espectáculo que ofrece al observador la contemplación de tanta riqueza acumulada en aquel espacio de tierra montañesa.

El mineral muéstrase allí opulento, en extensos y profundos filones, de calidad óptima y de inagotable abundancia. De aquel subseulo riquísimo extráense diariamente de 1.500 a 2.000 metros cúbicos de tierras minerales.

En esta fecunda labor empleáanse de 400 a 500 obreros, la mayor parte naturales de esta provincia.

Esas tierras son inmediatamente arrasadas a los lavaderos, de donde salen de 400 a 500 toneladas diarias de mineral para el mercado.

Aunque este resultado es ya altamente satisfactorio, todavía aspira a más el inteligentísimo y celoso director-gerente señor Cagigal, cuyo desideratum es llegar a las 500 toneladas diarias como minimum. Y estando según está en tan buenas manos el pander, como suele decirse, y siendo el señor Cagigal hombre de competencia excepcional en los negocios, de actividad infatigable y de tenacidad invencible, creemos firmemente que pronto, como éi asegura, logrará ver realizado su desideratum.

Y aquí hacemos por hoy punto, no sin prometer antes exponer en otro artículo nuestras propias observaciones sobre la marcha general de la explotación de estas minas, sobre el trato que en ellas reciben los obreros, sobre el aprecio que en el mercado tienen estos minerales de Heras y sobre el porvenir que, en nuestro entender, les espera; en una palabra, exponeremos el juicio que en general nos merece este importante y próspero negocio.

UNA EXPOSICION

Hé aquí la razonada y justa exposición que el Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, eleva al excelentísimo señor ministro de Agricultura, a propuesta del ilustrado consejero don Alfredo de Aldey, y unánimemente aprobada por la Corporación en la sesión últimamente celebrada:

«Excelentísimo señor: En el proyecto de ley presentado a la aprobación de las Cámaras en 15 de marzo último, y con objeto de estimular el algodón en la Península, se conceden por su artículo 2.º a aquellos que acrediten haber realizado ensayos con mejor resultado y en mayor escala.

Para satisfacer los indicados premios se incluyeron en los presupuestos generales del Estado, y en su capítulo adicional a la sección 8.ª, ministerio de Agricultura, los créditos de 50.000 pesetas en el primer año, 100.000 en el segundo y 250.000 en el tercero, cuando los resultados obtenidos en los primeros años abonasen la probabilidad de desarrollar el cultivo en condiciones industriales.

Este Consejo estima que los estímulos que ese proyecto de ley propone para el cultivo del algodón, deberían ser extensivos a las demás plantas textiles y especialmente al lino.

Aún no hace muchos años, que en esta provincia y las limítrofes se hacían siembras anuales de lino de alguna cuenta, cuyos productos, después de pasar por las diferentes manipulaciones hasta constituir la hilaza, se hilaba y tejía en sencillos mecánicos movidos a mano, obteniéndose ricas y resistentes mantelerías, lo mismo que sábanas y otras ropas blancas de gran duración.

Desapareció esta pequeña industria rural cuando los extranjeros montaron en sus respectivos países grandes artefactos movidos mecánicamente.

Hoy contamos, por fortuna, con una instalación modelo en nuestra provincia, donde se hilan las hilazas extranjeras y españolas, habiéndose remitido a Inglaterra madejas hechas con lino español que han merecido ser clasificadas como de las mejores.

No podemos, sin embargo, competir con ellas si no se extiende mucho el cultivo de esta planta, y para que así suceda, opina el Consejo que al discutirse el proyecto de ley para favorecer el del algodón, debe destinarse una parte de las subvenciones que se voten con tal objeto a los cultivadores del lino, ya que es esta planta textil a nuestro clima del Norte y centro de la Península lo que es el algodón al litoral Mediterráneo.

Así seguiremos las huellas de otros países más adelantados y especialmente la vecina Francia, donde los cultivadores de cáñamo y lino dedicados a la fabricación de hilazas, obtienen de su Gobierno una subvención anual de dos y medio millones de francos, que se les otorgó en 1892 por un período de seis años y se vienen renovando por períodos de igual tiempo sin la menor interrupción, como ha sucedido hace muy poco al discutirse el presupuesto para 1904, y se renovó por otros seis años más.

Todo esto demuestra bien claramente el interés que despierta el cultivo de estas plantas textiles, y ya que por desgracia nuestras débiles fuerzas tributarias no nos permiten ser tan espléndidos, procede, a juicio del Consejo exponente, hacer algún esfuerzo para conseguir que estos cultivos vuelvan a ser siquiera lo que antes fueron y así conseguiremos que cuando el ejemplo dado por los fundadores de la gran fábrica de Fortolin, cuya industria es de desear viva y prospere para que se extienda la producción y podamos emanciparnos de los fabricantes extranjeros, que es el más positivo medio de lograr la mejora de los cambios, volviendo a la peseta su antiguo valor.

Por todo lo expuesto, el Consejo Suplica a V. E. se digne proponer a las Cámaras al discutirse el proyecto de ley de estímulo al cultivo del algodón, que se extienda el opoyo oficial a la producción de otras materias textiles y especialmente al lino, cuyo cultivo tanto puede contribuir a desarrollar industrias de gran importancia en el país.

Justicia que espera este Consejo de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Santander 15 de junio de 1904.—El Comisario Regio Presidente, Victor María Cebrera.

Los representantes de la Sociedad Abastecedora, por su parte, limitáronse a oponer las objeciones que les sugirió su criterio sobre los medios propuestos, é insistieron en su opinión de que el único medio verdaderamente eficaz, y por tal aceptado y puesto en práctica en otras poblaciones, Madrid inclusive, para regularizar el servicio, evitando el despilfarro, causante de las irregularidades del suministro, es el sistema de contadores.

Tal es el criterio de la Sociedad Abastecedora, que, no obstante, deseara de llegar a una solución definitiva del permanente conflicto que encierra el actual estado de cosas, se ha ocoado desde el principio en una actitud transigente, dispuesta a aceptar cualquier medio equivalente al por ella propuesto para normalizar el servicio de las aguas en términos de equidad y conveniencia para todos los suscriptores.

En vista de esta actitud, el señor alcalde, vivamente interesado también en la resolución favorable del conflicto, propuso, después de desechados por impracticables, los que al principio indicamos, otro medio en algo semejante al del contador, pero que acaso ofreciera en la práctica, según se hizo notar por el ingeniero de la Sociedad abastecedora, mayores inconvenientes que el propuesto por esta.

Sin embargo, se convino en hacer un ensayo previo, y de ello se encargaron el citado ingeniero señor Iñbarren, y el Ayuntamiento señor Cagiga.

Una vez hecho el ensayo y visto su resultado, se reunió de nuevo los señores que entienden en este asunto, para oír el informe de los técnicos y resolver lo que proceda en consecuencia.

Por nuestra parte, reservamos nuestra opinión hasta tanto que conozcamos el resultado de ese experimento, que ojalá—aunque, a la verdad, no lo esperamos—sea absolutamente satisfactorio.

Logica contundente

Dice El Norte de Galicia de Lugo: «Viéndolo del Instituto el profesor del mismo, nuestro querido amigo don Nicolás Díaz López, se le acercó en la plaza de Santo Domingo un hermano de un alumno a quien acababa de suspender, y pronunciando una blasfemia, le inerpó porque había dado esa calificación.

Le contestó dignamente el profesor y no pasó más por entonces; pero a las nueve de la noche, cuando iba el señor Díaz López en su señora a la Catedral, frente al palacio episcopal se encontró con el alumno y abrió una navaja grande en són de amenaza para el catedrático.

La señora de éste y algunos compañeros del escolar evitaron que ocurriese una desgracia.

Se arremolinó la gente y hubo los sustos consiguientes.

Para evitar las protestas de los malos estudiantes, suponiendo que sea mal estudiante el suspenso de Lugo, creemos que sólo hay un remedio: el de aprobar de Real orden a todos los alumnos. De esta manera no habría protestas y los estudiantes sólo de nombre marcharían contentos a la adquisición de un título académico que, después de todo, les serviría para lo que ahora zarzandis por el estilo.

Pero esas protestas de los estudiantes calabacados por los tribunales no deben tenerse en cuenta mientras no revisan los caracteres graves de una agresión, más ó menos brutal y poquísima veces justificada.

Y en casos semejantes, que todos los años se repiten, hay que castigar con energía el brusco ataque.

La corrida de la prensa

Hay una animación verdaderamente extraordinaria para la corrida de toros a beneficio de la Asociación de la Prensa.

El pedido de localidades es inmensamente superior al de asientos que tiene la plaza y los individuos de la Junta están horriblemente abrumados con las demandas de billetes.

Las empresas de ferrocarriles han establecido trenes especiales a precios sumamente baratos para que puedan asistir a dicha corrida desde los pueblos limítrofes con Madrid.

La reunión que anoche celebraron los señores Salmerón, Moret y marqués de la Vega de Armijo, tuvo por objeto tratar de la proposición que piensan presentar a las Cortes los republicanos acerca de la legalidad de la propaganda de sus ideas.

Ayer, por la tarde, volvieron a reunirse, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez, los representantes del Ayuntamiento y los de la Sociedad abastecedora de aguas con objeto de buscar un medio práctico y eficaz que normalice de una vez el suministro de agua al vecindario santanderino.

Aunque la reunión de ayer fué secreta como las anteriores, nosotros hemos podido averiguar algo, y aun algo, de lo tratado y discutido en ella.

Y lo averiguado por nosotros es esto. Los concejales que componen la Comisión especial de aguas, animados de los mejores deseos, propusieron algunos medios para lograr el fin por todos deseado; mas examinados desapasionada y serenamente los tales medios eran impracticables é ineficaces. Así lo reconocieron los mismos proponentes de ellos.

Los representantes de la Sociedad Abastecedora, por su parte, limitáronse a oponer las objeciones que les sugirió su criterio sobre los medios propuestos, é insistieron en su opinión de que el único medio verdaderamente eficaz, y por tal aceptado y puesto en práctica en otras poblaciones, Madrid inclusive, para regularizar el servicio, evitando el despilfarro, causante de las irregularidades del suministro, es el sistema de contadores.

Tal es el criterio de la Sociedad Abastecedora, que, no obstante, deseara de llegar a una solución definitiva del permanente conflicto que encierra el actual estado de cosas, se ha ocoado desde el principio en una actitud transigente, dispuesta a aceptar cualquier medio equivalente al por ella propuesto para normalizar el servicio de las aguas en términos de equidad y conveniencia para todos los suscriptores.

En vista de esta actitud, el señor alcalde, vivamente interesado también en la resolución favorable del conflicto, propuso, después de desechados por impracticables, los que al principio indicamos, otro medio en algo semejante al del contador, pero que acaso ofreciera en la práctica, según se hizo notar por el ingeniero de la Sociedad abastecedora, mayores inconvenientes que el propuesto por esta.

Sin embargo, se convino en hacer un ensayo previo, y de ello se encargaron el citado ingeniero señor Iñbarren, y el Ayuntamiento señor Cagiga.

Una vez hecho el ensayo y visto su resultado, se reunió de nuevo los señores que entienden en este asunto, para oír el informe de los técnicos y resolver lo que proceda en consecuencia.

Por nuestra parte, reservamos nuestra opinión hasta tanto que conozcamos el resultado de ese experimento, que ojalá—aunque, a la verdad, no lo esperamos—sea absolutamente satisfactorio.

El diputado carlista señor Llorens

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro me- nos cuarto. La preside el general Azcárraga. En el banco azul están los ministros de Estado, Agricultura, Gubernación y Guerra.

El general Linares contesta a una pregunta formulada en sesión anterior acerca de las tropas que se hallan en Canarias y Baleares.

Dice el ministro que el gobierno mantendrá allí las fuerzas hasta que lo crea conveniente.

Lee después algunos párrafos y artículos de las ordenanzas militares que establecen penas sobre la murruración.

El señor Aguilera protesta de los artículos que ha leído el ministro de la guerra si con ello se ha pretendido referirse a él pues parece desprenderse de la intención del ministro que trata de aplicarla a un senador que en uso de su perfecto derecho como tal denuncia hechos que cree dignos de la atención del Gobierno. Excita al ministro a que revise los cuarteles donde están las fuerzas, creyendo que sería preferible que se atendiese a artillar las islas en lugar de enviar batallones.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 8'30 bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Toman asiento en el banco azul los señores Maura, Sánchez Toca y Dominguez Pascual.

Los escaños ba-tante concurridos. Leída el acta el señor Celleruelo pide que se cuente el número de diputados.

Varios individuos de la mayoría piden votación nominal. Se aprueba.

Valles y Ribot inició un debate sobre el P. Nozalada.

El Gobierno defiende a este. Valles explana una interrelación sobre este asunto.

La mortalidad en Santander

Son curiosos los datos que hemos adquirido acerca de la estadística negra de la mortalidad en Santander.

Son curiosos porque revelan hasta qué punto la higiene y la salud pública pueden obrar milagros en un país en que, como en el nuestro, la sanidad popular ha estado desde muy antiguo abandonada.

La tierra latina, por tradición árabe, por herencia secular de otros pueblos y otras razas que han dejado aquí su huella profunda, conserva todavía la tristeza miserable de aquellas que a nuestro pueblo vinieron.

Aún plane, como dicen los franceses, el espíritu pintoresco abandonado y po- re, de los «zocos» moriscos, con su miseria legendaria.

En el orden de nuestras costumbres, de nuestros hábitos de desaliño y suciedad, la vida española ofrece al viajero cuadros que aún tienen la pátina de las cosas verdaderamente antiguas.

Empero, en las poblaciones peninsulares del Norte, en Santander, Bilbao, San Sebastián, Gijón, en los puertos principales, en los puertos que son a modo de ventanas amplias, por donde llegan los aires de fuera, la higiene de nuestras costumbres es más perfecta y grande.

En Santander, la mortalidad hace dos años alcanzó la cifra de 200 y pico. Este año ha decrecido notablemente, hasta el punto de no llegar más que a 80.

Desde el sábado hasta ayer, sólo ha sido enterrado en el cementerio de Ciriego un niño recién nacido.

Estos números de la estadística negra, que se yerguen infalibles avisando miedo, dan la prueba más contundente de los beneficios que reportaría una salubridad intensa y hondamente proporcionada.

La Deuda exterior del 3 por 100

Pago de cupones

La Gaceta publica un Real decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Los cupones de la Deuda exterior del 3 por 100 de los vencimientos de 1873 y primer semestre de 1874, a partir de los seis meses siguientes a la publicación de este decreto, se abonarán en metálico y en igual forma, se abonarán en metálico, al cambio par que establezca la condición segunda del artículo 6.º de la ley y el artículo 15 del Real decreto de 29 de Mayo de 1882.

Art. 2.º Los cupones de iguales vencimientos de las diversas clases de Deuda exterior continuarán abonándose como dispuesto en el decreto de 26 de junio de 1874, en metálico, por el importe de las dos terceras partes y el 30 por 100 de la otra tercera parte.

Art. 3.º Los cupones de los vencimientos de los años de 1875 y 1876, pertenecientes a Deuda exterior del 3 por 100, continuarán abonándose con arreglo a las leyes de 21 de julio de 1875 y 2 de junio de 1885, en metálico, por el 50 por 100 de su importe, y además los intereses correspondientes a razón del 2 por 100 anual, sin que en ningún caso puedan abonarse estos por mayor período que los 15 años en que debió extinguirse la Deuda amortizable del 2 por 100 exterior.

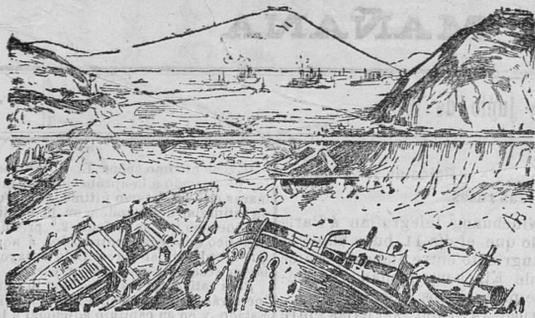
Art. 4.º Los cupones de los vencimientos de que trata el artículo anterior pertenecientes a las diversas clases de Deuda exterior, se abonarán en metálico en las mismas proporciones que ordena dicho artículo.

Art. 5.º Las disposiciones de los dos artículos anteriores se aplicarán a todos los valores que con arreglo a la ley de 21 de julio de 1876, debían ser abonados en las y exterior que la misma creó, quedando derogadas las reales órdenes de 8 de julio de 1884 y 7 de febrero de 1885.

Art. 6.º La dirección de la Deuda y clases pasivas adoptará las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este decreto, y procederá a la inutilización del sobrante de la emisión de 1875 de Deuda consolidada del 3 por 100 exterior.

Actualidades

¿Alrededor de la guerra?

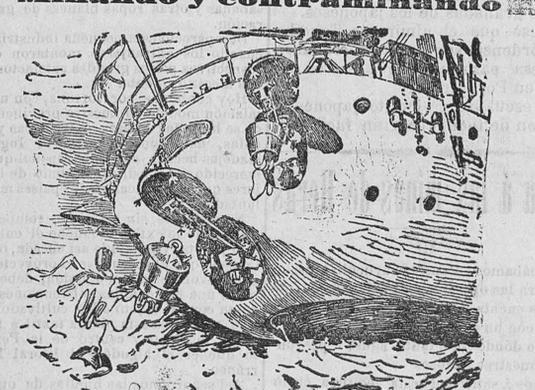


Barcos japoneses hundidos en el canal de Port-Arthur, según croquis del corresponsal de la «Niva», de San Petersburgo

¿Habrá logrado los japoneses, como ellas aseguran, cerrar la gola de Puerto Arturo, el menos para evitar que entren y saigan los barcos de gran calado? ¿Habrá conseguido los rusos volar los barcos que los japoneses hicieron hundir en la gola de Puerto Arturo, con el propósito de embotellar los restos de la escuadra del desgraciado Makaroff, y por lo tanto estos podrán entrar y salir en el puerto libremente. He ahí dos enigmas que solo el tiempo y los hechos podrán descifrar. Sin embargo, se sabe de una manera positiva, que los japoneses han logrado hundi-

dir en el canal de entrada varios barcos, y del estado en que aquel se halla, dá una idea nuestro grabado de hoy, que reproduce un dibujo enviado a su periódico por el corresponsal en Puerto Arturo del diario petersburgués de Niva. A juzgar por dicho dibujo, el canal no está en condiciones muy satisfactorias para la entrada y salida de barcos de gran calado, ó sea para que en caso de verse obligados a ello puedan hacerse a la mar los restos de la escuadra de Puerto-Arturo, para escapar de las garras de los japoneses ó morir matando.

Mirando y contraminando



Barco japonés arrojando minas a la entrada de Port-Arthur

La escuadra del almirante Togo, en tanto llega al momento de dar el ataque definitivo a las fortificaciones de Puerto-Arturo, está consagrada, en parte, a la tarea de limpiar de minas submarinas ó torpedos automáticos las aguas de Talién-Wau (donde según noticias más ó menos verosímiles han volado ya más de un barco japonés), con el fin de que puedan acercarse a la costa y desembarcar sus cargas los trans-

portes que conducen la artillería gruesa que se destina al bombardeo del gran puerto ruso. Pero en tanto una parte de la escuadra destruyó las minas colocadas por los rusos en la bahía de Talién-Wau, otra hace todo lo contrario en aguas de Port-Arturo, ó sea colocar torpedos en estas, con el fin de que si los barcos rusos abandonan el puerto se expongan a ser destruidos por aquellos.

ASUNTO GRAVE

Se nos denuncia el hecho de haber desaparecido de esta ciudad el niño Justo Lino Fernández, hijo de una pobre viuda, que mediante rudo trabajo obtenía lo suficiente para mantener al que hoy, sin que se sepa su paradero, está alejado del hogar materno.

Justa Fernández—que este es el nombre y apellido de la infortunada madre—busca a su hijo desde el día 13 del próximo pasado mayo, y le busca en vano, porque sus pesquisas no han dado resultado alguno, como no sea el de haber aumentado su natural aflicción, su acerbo dolor de madre amantísima.

Este hecho de la desaparición del niño de once años, Justo, es gravísimo y las autoridades deben, por todos los medios posibles, trabajar hasta conseguir devolver a una madre, hoy desolada, el hijo querido, y la tranquilidad, también, a muchos padres que temen que el mal, que todos lamentamos, siga en aumento.

Y no es una sola, sino varias las reclamaciones que se hacen en el mismo sentido, según nuestras noticias.

Llamamos, pues, la atención de las autoridades, aunque no necesiten de nuestras excitaciones para obrar enérgicamente y con celo extraordinario en asunto de tan trascendental importancia.

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de Santoña, seguida contra Manuel Verón Alonso acusado de haber dado golpes con una piedra en la cabeza a su tía Teresa Alonso, de 87 años, causando lesiones que la produjeron la muerte al siguiente día.

El ministerio fiscal que en sus conclusiones provisionales había calificado los hechos de un delito de homicidio y de autor responsable al procesado, modificó dichas conclusiones en vista del resultado de las pruebas del juicio, retirando la acusación por haberse demostrado la imbecilidad de dicho procesado.

En vista de esta modificación y no habiendo quien quisiera sostener la acusación, la Sección de Derecho dictó auto sobreseyendo libremente la causa, declarando las costas de oficio y mandando que sea recluso el Manuel Verón en un establecimiento destinado a los enfermos de su clase, del que no podrá salir sin previo permiso del Tribunal.

José Martínez Rivero, que estaba procesado por amenazas a su madre, ha sido declarado absuelto por falta de acusación.

También ha sido absuelto por falta de acusación Antonio Pelegrín Iglesias Herro que se hallaba procesado por lesiones a Adela Gutiérrez.

NOTICIAS

Vega Quintanilla. Plazuela del Príncipe.—Entrada al gabinete por la calle del Arcillero, núm. 4. v

Accidentes del trabajo. En la fábrica de conservas de don Casto Alfeo, de Santoña, se causó una quemadura en un ojo el obrero Nicasio Herrere, de 31 años de edad.

Dicen de Entrambasaguas que en las minas en explotación de la Compañía minera de aquel nombre ha tenido la desgracia de causarse una herida en la córnea del ojo derecho el obrero Ciriano Madrid, de 60 años de edad.

En las minas de la sociedad «Orconera» radicantes en término de Villaseca, se causó, el día 10 del actual, una herida en la cabeza el obrero Lesmes García Badeno.

LA PAJARITA

Y las armas ¿por dónde entran? Dienen de Santoña: «Don José Millán Astray, comisionado por el ministro del ramo para girar una visita de inspección a este penal, y el empleado de la compañía, don Alvaro Rióperez, han metido en un puño, como suele decirse, a los quipos de este establecimiento penitenciario.

Restablecida la disciplina y puestas las cosas en orden inverso de aquel en que se hallaban, ha desaparecido todo peligro de nuevos alborotos y rebeliones.

Ayer, espontáneamente, le han sido entregadas al señor Millán Astray, 80 armas blancas que guardaban cuidadosamente los penados para defenderse de los probables acometidas de los que querían cobrar el barato.»

También dicen de la misma villa que el alcalde don José de la Fragua, ha emprendido una enérgica campaña de limpieza y salubridad en la población. Buena falta hacía.

LA PAJARITA

Servicios de la benemérita

La guardia civil del pue-to de Otañes recogió en la noche del lunes un revólver al vecino Manuel Martínez Elorza.

La del puesto de Selaya recogió la noche del domingo último, en el camino de Sanilábaz, Ayuntamiento de Villacarrado, una escopeta al joven de 15 años Germán Pérez Barquin, por carecer de licencia de armas.

La del puesto de Cabezón de la Sal ha detenido a un sujeto llamado Bernardino Ruiz Vélez, de 32 años de edad y natural de Udías, que estaba reclamado por el juzgado de esta ciudad.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20. Consta de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco pesetas.

Con gran sentimiento hemos sabido que se halla enfermo de gravedad el excelentísimo señor don Juan Muñoz Herrera, obispo que fué de Avila y hoy de Málaga.

¡Pátemos a Dios por la salud del ilustre enfermo. CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la Bolejería, Blanca, 6.

Tras larga y penosa enfermedad, sobrevaleada con gran resignación cristiana, ha fallecido en San Fernando nuestro particular y distinguido amigo el presidente de la Unión Montañesa don Fidel de la Campa y Mier.

Acompañamos a la distinguida familia del finado en su justo dolor y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado. D. E. P.

Sanol Plaza. INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano.—4 y 6 reales frasco.

Dice nuestro apreciable colega La Gaceta del Norte de Bilbao: «Me manifiestan que por los billetes de segunda clase del ferrocarril de Santander cobraron antayer precio más bajos de los que constan en aquellos; y como este pudiera dar lugar a abusos si la persona a quien se encargara de expedirlos no fuera del todo fiel, ruego a la empresa dicha, y a las que se encuentren en igual caso, que vean si puede evitarse.

Nosotros sabemos de una línea en esta provincia que sucede lo contrario, es decir que los expendedores cobran más caro de lo que marcan los billetes y... vamos andando.

LA PAJARITA

Instrucción pública

El maestro de Maatajo, don Ramón Gutiérrez Pérez, ha recurrido ante el gobernador civil, pidiendo la suspensión de la orden dada al agente ejecutivo del Ayuntamiento de Valdeprado, para que oblige a dicho maestro a pagar la cantidad que adeuda a aquel Municipio por débitos de consumos y municipales de los años 1895, 96, 97 y 1901.

El recurrente juzga que es inoportuna la retención de las tres cuartas partes del sueldo de retribuciones.

Ha solicitado quince días de licencia la maestra de Fomballe doña Avelina Teresa Rabago.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Citacion. El Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de esta ciudad cita a Fausto Emilio Poroz Gutiérrez para que comparezca en el término de 10 días a declarar en causa criminal.

Movimiento demográfico. Distrito del Oeste.—Nacimientos: Hembras, 1; varones, 1. Defunciones: Luis Cacho Nieto, 20 días; Concordia, 24, 1.º

Aviso al público. Acaba de llegar a esta población Benito Suarez, que compra a altos precios oro, plata, piedras preciosas y toda clase de alhajas, sólo hasta el día 18 del actual. Méndez Núñez 4, (La Covadonga), de once a una y media. También se pasará a domicilio, a la persona que lo solicite.

Los concejales republicanos de Valencia. Dice La Epoca: «Según nos escribe desde Valencia persona bien enterada, la acusación que se dirige a los procesados (se refiere a los concejales) por la cuestión de las tarjetas postales, consiste en que, habiéndose hecho en Barcelona dichas tarjetas, se supuso que se habían hecho en Alemania, y se incluyeron en las cuentas gastos simulados de Aduanas, de cambio de moneda, etc., es decir, el aumento de coste que hubiera supuesto traer las tarjetas del extranjero.»

LA PAJARITA

¿Para qué? Parece comprobarse que el Rey tiene el propósito de hacer una larga excursión al extranjero, pues se ha dispuesto que los principales funcionarios palatinos se perfeccionen en varios idiomas y aprendan otros que desconozcan.

No tenía necesidad el Monarca de hacer que estudien idiomas los funcionarios palatinos: si necesita servidumbre que conozca idiomas no tiene más que pediría a Santander y seguramente se la facilitaría la alcaldía sacando de los guardias municipales.

COLOCACIÓN

Una señora de educación esmeradísima y con amplios conocimientos y aptitudes para el desempeño de todas las labores que exige el gobierno de una casa, desea hallar colocación adecuada. Inmejorables referencias. Informarán en esta administración.

Denuncias municipales

En la calle de Méndez Núñez existen varios cuadernos y es de necesidad su arreglo.

La cañería de los retretes de la casa número 10 de la Cuesta de Gibaja está rota y las aguas fecales se filtran a la planta baja de la casa número 8, exhalando malos olores.

Las fachadas de la casa número 9 de la calle de Lope de Vega están sucias y afean el ornato público, siendo de necesidad su limpieza.

Manuel San Esteban, conductor de un carro tirado por tres caballos y cargado de ladrillos, entró con dicho carro, a las diez y 15 mañana de ayer, por la Plazuela del Príncipe, causando desperfectos en dos losas de la acera.

Las casas números 3, 5, 7 y 2 triplicado y 8 de la calle de Carballo no tienen sifones en los retretes, siendo por tanto denunciadas.

Esperanza Ruiz Gómez puso un capacho en la Rambla de Puerto Chico al paso de un carr , celebrando tal acto su amiga María Martínez, convecina de la Esperanza.

Un individuo, a las once de la mañana de ayer, llamado Isidoro de la Maza se permitió estar sentado en una silla sobre la acera de la calle de Santa Lucía, interceptando el tránsito y al ser requerido por el guardia, se negó a obedecer, formando escándalo y dirigiendo amenazas al guardia.

El administrador del tranvía al Sardinero manifiesta que la valla de madera de una obra en la calle de Colosia intercepta el tránsito del tranvía.

Varios chicos se pegaron en la Avenida de Alfonso XIII llamando la atención del público.

Lo es indudablemente el alumno Miguel Santamaría Izaz, hijo de nuestro querido amigo don Pedro, que ayer se examinó de central asignaturas en nuestro Instituto general y técnico y obtuvo cuatro sobresalientes.

Un buen chico

Damos la enhorabuena al jóven Miguel, y le deseamos mucha constancia para seguir trabajando a fin de conseguir nuevos triunfos.

RELOJES á precios de fábrica. Bolejería, Blanca, 6.

Venta de corderos

No es posible que pueda compararse con ninguna otra la carne de carnero de Castilla que se expende en los cajones números 41, 42, 43, 46 y 47 del mercado de la Esperanza.

Útase a esto la exquisita limpieza que allí se observa continuamente, la excelente presentación de los carneros y las simpatías grandes que entre el público gozan los citados cajones y se probará una vez más que no es fácil que pueda hacerse la competencia.

Aunque nos parece innecesario decirlo porque ya lo saben todos, advertimos a las personas que deseen comprar y comer buena carne de carnero de Castilla, que acudan a los cajones números 41, 42, 43, 46 y 47, del mercado de la Esperanza.

Casino del Sardinero

En obsequio a los simpáticos socios del «Unión Club» el Casino del Sardinero va a arreglar ó a construir un palco para la temporada de verano, en el llamado «Salón japonés».

Después de haber obtenido la nota de sobresaliente en el primer año de solfeo y piano, ha regresado a nuestra capital y acompañada de su tía D.ª Josefa Martínez, la niña Claudina Martínez. Reciba la simpática niña, por tan brillante examen, nuestra más cordial enhorabuena, correspondiendo gran parte de esta a la joven profesora señorita Inés Bravo.

Peste de salud

En los días 12 y 13 del corriente, no se ha verificado sepelio alguno en la Necrópolis de Ciriego.

CÁMARA OSCURA para servicio de los artistas, buen surtido de todas clases de artículos para fotografía, Sociedad Española de Droguería General, Plaza de las Escuelas, Suncursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de «Singer».

Sección marítima

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

COMPANÍA SANTANDERINA. «Peña Angustina».—En Newcastle. «Peña Cabarga».—En viaje a Santander. «Peña Castillo».—En viaje a Kratzwiek. «Peña Rocías».—En Sunderland. «Peña Sagra».—En viaje a Tyne Dock.

COMPANÍA MONTAÑESA. «Astilleros».—En Troon. «San Salvador».—En viaje a Santander. «Camargo».—En Rotterdam. «Matienzo».—En Santander.

COMPANÍA DEL VAPOR «ESLES». «Esles».—En Santander.

Antigua VILLA DE SUANCES. Gran casa de comidas y bebidas. Servicio esmerado. Cubiertos de 150 pesetas on adelante. Calle de la Lealtad, Ofrente a la plaza de Atarazanas.

Plato del día.—Gallina en pepitoria.

PERSONA BIEN EDUCADA. Se ofrece para acompañar a señor anciano ó imposibilitado. Informarán en esta Administración.

Pidanse hojaldras de Reinos de RAMOS, Becedo, 11.

BOLSAS

DE MADRID. Día 13. Interior serie F. 78 35 76 45. E. 76 40 76 45. D. 76 40 76 50. C. 76 75 00 00. B. 75 80 76 85. A. 76 80 76 90. G y H. 69 00 77 00. Amortizable 5 por 100, P. 98 15 98 30. E. 98 25 98 35. D. 98 25 98 35. C. 98 30 00 00. B. 98 35 96 40. A. 98 35 96 40. Cédulas a 5 por 100. 000 00 101 10. Cédulas a 4 por 100. 102 15 102 15. Banco de España. 486 50 486 50. Tabacaleras. 428 00 428 00. Banco Hispano-Americano. 106 00 106 00. Francos. 38 60 38 55. Libras. 34 95 00 00. Interior, fin. 76 35 76 45. Exterior en París. 85 60 85 87.

DE BILBAO. Día 14. Polares. 103 50. Resinera Española. 165 50. Compañía de Navegación Bat. 29 00. Sociedad Bodegas Bilbainas. 104 00. Altos Hornos. 240 00. Créditos. 215 00. Obligaciones del ferrocarril de Tudela á Bilbao, 3.ª. 105 75. Idem idem del Norte de España. 96 20. París cheque. 38 80. Londres, cheque. 84 90.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales. Día 14 de Junio. Banco de Santander, li-berado. 220. Banco Mercantil, sin li-berar. 97. Minas de Heras. 51. Azucarera Montañesa. 63. Empréstito Municipal. 100. Minas de Puente-Arce. 40. Prerrogativas de la Azucarera. 88. Obligaciones del ferrocarril de Alar. 115. Idem del de Cabezón á Llanes. 103 50.

ANOS. Cotización del Colegio de Corretores. Sin operaciones. El adjunto de turno, Gato S. de Murkias.

Desde Bilbao

(POR TELEGRAMA)

De nuestro corresponsal especial en aquella villa. Bilbao 15.—12'5

Desgracia. A las siete de la mañana ha sido cogido entre los topes de un tren del ferrocarril de Portugalete, que estaba haciendo maniobras en la estación, el mozo Florentino Redondo, de 17 años de edad, natural de León, que resultó con graves lesiones en la región ilíaca izquierda y fractura de la pelvis. Fué curado en la Casa de Socorro y conducido después en estado gravísimo al Hospital.

Bilbao 15—1 m. Auto comentado. Entre los hombres de negocios es muy comentado el auto judicial dictado hoy en la querrela criminal que se sigue por falsedad del acta en una junta celebrada en octubre último por los Consejeros de una importante Compañía minera.

En dicho auto se decreta la prisión del presidente, secretario y todos los escrutadores de la mencionada Junta si no prestan una fianza de 20.000 pesetas cada uno.

Se comenta mucho más este asunto por ser todas las personas comprometidas y mandadas detener conocidas en esta villa, entre las que se encuentra un concejal bizcainarra.

Viajero distinguido. Hoy ha llegado a esta el inspector general de minas don Federico Pons.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 20. Consta de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en fracciones de cinco pesetas.

Con gran sentimiento hemos sabido que se halla enfermo de gravedad el excelentísimo señor don Juan Muñoz Herrera, obispo que fué de Avila y hoy de Málaga.

¡Pátemos a Dios por la salud del ilustre enfermo. CAJAS DE MÚSICA.—Se arreglan todas en la Bolejería, Blanca, 6.

Tras larga y penosa enfermedad, sobrevaleada con gran resignación cristiana, ha fallecido en San Fernando nuestro particular y distinguido amigo el presidente de la Unión Montañesa don Fidel de la Campa y Mier.

Acompañamos a la distinguida familia del finado en su justo dolor y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado. D. E. P.

Sanol Plaza. INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano.—4 y 6 reales frasco.

Dice nuestro apreciable colega La Gaceta del Norte de Bilbao: «Me manifiestan que por los billetes de segunda clase del ferrocarril de Santander cobraron antayer precio más bajos de los que constan en aquellos; y como este pudiera dar lugar a abusos si la persona a quien se encargara de expedirlos no fuera del todo fiel, ruego a la empresa dicha, y a las que se encuentren en igual caso, que vean si puede evitarse.

Nosotros sabemos de una línea en esta provincia que sucede lo contrario, es decir que los expendedores cobran más caro de lo que marcan los billetes y... vamos andando.

LA PAJARITA. Instrucción pública. El maestro de Maatajo, don Ramón Gutiérrez Pérez, ha recurrido ante el gobernador civil, pidiendo la suspensión de la orden dada al agente ejecutivo del Ayuntamiento de Valdeprado, para que oblige a dicho maestro a pagar la cantidad que adeuda a aquel Municipio por débitos de consumos y municipales de los años 1895, 96, 97 y 1901.

El recurrente juzga que es inoportuna la retención de las tres cuartas partes del sueldo de retribuciones.

Ha solicitado quince días de licencia la maestra de Fomballe doña Avelina Teresa Rabago.

Si no quiere usted estar calvo use el Cefiro de Oriente Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Citacion. El Juzgado de instrucción del distrito del Oeste de esta ciudad cita a Fausto Emilio Poroz Gutiérrez para que comparezca en el término de 10 días a declarar en causa criminal.

Movimiento demográfico. Distrito del Oeste.—Nacimientos: Hembras, 1; varones, 1. Defunciones: Luis Cacho Nieto, 20 días; Concordia, 24, 1.º

Aviso al público. Acaba de llegar a esta población Benito Suarez, que compra a altos precios oro, plata, piedras preciosas y toda clase de alhajas, sólo hasta el día 18 del actual. Méndez Núñez 4, (La Covadonga), de once a una y media. También se pasará a domicilio, a la persona que lo solicite.

Los concejales republicanos de Valencia. Dice La Epoca: «Según nos escribe desde Valencia persona bien enterada, la acusación que se dirige a los procesados (se refiere a los concejales) por la cuestión de las tarjetas postales, consiste en que, habiéndose hecho en Barcelona dichas

Conferencia telegráfica

LAS CORTES

2 MADRUGADA

SENADO
(CONTINUACIÓN)
Después de varios ruegos se entra en el orden del día: proyecto de reforma de la ley electoral.

Rectifican los señores López Muñoz, Labra, Portuondo y Beltrán Amat, suspendiéndose después este debate y levantándose la sesión.

CONGRESO

(CONTINUACIÓN)

Pregunta el señor Vallés y Ribot si subsiste el nombramiento del Padre Nozalea para el arzobispado de Valencia.

El ministro de Gracia y Justicia contesta afirmativamente.

El señor Vallés y Ribot pregunta después si puede desempeñar tal cargo un ciudadano no español, fundándose en el pleito reciente que el abogado del Estado ha sostenido contra el P. Nozalea, como extranjero.

El señor Sánchez Toca replica que la personalidad del P. Nozalea no puede confundirse con la entidad «Monte de Piedad», de Manila, que fué española y hoy es extranjera.

No conforme con esta explicación, el señor Vallés y Ribot anuncia una interpelación sobre este asunto, que en el acto se le acepta.

Al planearla, reproduce el diputado republicano cuanto se dijo al discutir en el Congreso el nombramiento del P. Nozalea para la Sede arzobispal de Valencia.

El ministro de Gracia y Justicia rebate victoriosamente los argumentos de que se ha valido el orador republicano.

Después rectifican uno y otro, insistiendo en los principales puntos de vista expuestos en sus anteriores discursos.

El señor Nocedal se ocupa luego en lo dicho por el conde de Romanones respecto del supuesto ó real com-promiso adquirido por España con la triple alianza.

Trata de poner de relieve la contradicción aparente entre lo manifestado por los señores Silvela y Maura respecto del tratado firmado con Francia en 1902.

El señor Maura contesta al señor Nocedal, demostrando que no existe la contradicción de que ha hablado el orador integrista.

Entrase después en el orden del día: proyecto de ley sobre los alcoholes.

Deséchanse varias enmiendas.

Admítese una del señor Nogués sobre el artículo 10.

Combaten este artículo los señores Soler y March y Villanueva, á quienes contesta en nombre de la Comisión el señor Bugallal.

Y se levanta la sesión.

No habido tal tratado

La prensa de Viena desmiente autoritadamente que haya existido tratado secreto alguno entre España y la triple alianza y afirma que no existió mas secreto que el convenio realizado entre Italia y España para mantener el equilibrio en el Mediterráneo, único extremo á que se refería, lo cual—añade aquella prensa—es cosa muy distinta de la que sostiene el telegrama que publican los periódicos de la mañana suponiendo una inteligencia con las naciones que componen la triple alianza.

El pliego misterioso

Dicen de Barcelona que se ha averiguado que el pliego misterioso recibido durante la vista de la causa contra Artal recordaba á los jurados el proceso de Montjuich; aludía á Portas y añadía que Maura estaba poseído de un espíritu aún más tiránico que el famoso oficial de la guardia civil.

Terminaba excitando á los jurados á declarar inculpa-ble á Artal.

Dicen también de la ciudad condal que ha sido puesto á disposición del Juez del distrito del Instituto, Matías Hostench, amigo de Artal, á quien la policía oyó decir que el procesado sería absuelto por virtud de una carta de Paris que recibirían los jurados.

La policía registró la casa de Hostench, encontrando algunos documentos, que han sido remitidos al citado Juzgado.

Huelga terminada

También de Barcelona comunican que ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga de hortelanos.

Confirmación

El señor Maura ha confirmado que en efecto, se ha recibido contestación del Vaticano sobre la reforma del Concordato.

Preguntado el Presidente del Consejo sobre el aspecto que presentaba esta negociación, contestó en tono humorístico que tenía que ser favorable.

La guerra ruso-japonesa

Chinos detenidos.—En Port-Arthur

Un despacho del general Kouropatkin comunica que las autoridades rusas de Port-Arthur detuvieron á varios chinos en el momento en que se disponían á salir de aquella plaza donde se sospecha que estuvieron en calidad de espías de los japoneses.

Las fuerzas rusas que hay actualmente en Port Arthur no llegan á 30.000 hombres y de estos muchos están enfermos y heridos.

La plaza cuenta con provisiones para dos meses después de requisar minuciosamente los establecimientos de los chinos.

Estos han solicitado del general Stoessel que se les permita abandonar la ciudad.

El molino que mayores rendimientos da en Port Arthur está moliendo actualmente gran cantidad de trigo llevado de los Estados Unidos á bordo de un buque francés.

Quedan en la plaza dos mil cuatrocientas toneladas de carbón Cardiff.

Los tres mil proyectiles disparados últimamente por los japoneses destruyeron la parte nueva de la ciudad y el edificio donde estaba instalado el Banco ruso-chino.

El almirante Togo ha detenido 42 juncos que llevaban provisiones para Port-Arthur.

La guarnición confía en los socorros que ha de enviar el general Kouropatkin.

Augurios

Telegrafian de San Petersburgo que un oficial del Estado Mayor ruso ha asegurado que el general Stakelberg permanecerá en Niu-Chang, donde le atacarán los japoneses y le obligarán á librar una batalla.

Batallas japoneses aniquiladas

Palace confirmase que los rusos sorprendieron á dos batallones de la vanguardia japonesa en el desfiladero de Hai, á 45 kilómetros al Sur de Hai-Tcheng y los aniquilaron totalmente.

Tan pronto como se supo la noticia en el campo japonés salieron fuerzas considerables para el lugar de la acción, pero cuando llegaron ya habían desaparecido los rusos.

Rumor confirmado

El corresponsal del Daily Mail en Niu Chang confirma el rumor de que los rusos consiguieron atraer á una emboscada á los japoneses en Wananfen y que estos dejaron en el campo 800 muertos y heridos.

Extratragema japonesa

En la tarde del día 11—al decir de un telegrama de Londres—se trabó un combate en la sierra de Sunyen.

Los japoneses atacaron las posiciones de los rusos consiguiendo llegar hasta las mismas trincheras, pero poco después fingieron que se retiraban para llevar á los rusos al terreno que sus enemigos querían.

Los rusos, efectivamente, salieron en su persecución en número de 2.000 hombres llevando á los japoneses hasta la altura de Liao-Yung; mas de improviso volviéronse los japoneses y atacaron á sus perseguidores, los cuales, sorprendidos, se retiraron en espantoso desorden.

Los rusos tuvieron 100 bajas. Numerosos heridos han sido transportados á Niu-Chang en 285 carros. Casi todos los heridos presentaban lesiones en distintas partes del cuerpo.

Sobre Liao-Yang

Dicen de Seul que 20.000 japoneses han salido para reforzar al ejército de Kuroki que avanza resueltamente sobre Liao-Yang, cuyo punto será atacado simultáneamente por el Este y por el Sur.

Está bien

En los círculos militares de San Petersburgo están convencidos de que el propósito estratégico de Ku-

roki es cortar á los rusos el camino de Karbin.

De procedencia japonesa

Telegramas de Tokio dan cuenta de que hallándose un transporte japonés limpiando de minas la entrada de Port-Arthur una de ellas hizo explosión y causó serias averías al buque.

Los japoneses registraron además las siguientes bajas: un oficial y 18 marineros muertos y dos oficiales y siete marineros heridos.

Los mismos telegramas hablan de que en Tokio se concede gran importancia á la ocupación de Saitmatsé por los japoneses, á pesar de la escasa atención que despertó el combate libado.

Los japoneses se fundan para creer que la ocupación de Saitmatsé tiene gran importancia en que inutiliza por completo el baluarte natural que los rusos ocupan.

¿También en Rusia?

Un despacho de San Petersburgo hace saber que en los círculos militares rusos se concede ahora gran importancia á la ocupación de Saitmatsé por los japoneses, porque con ella la idea de un avance de Kouropatkin hacia el Sur puede darse por totalmente descartada.

En todas partes cuecen habas

El periódico de Londres Daily Express manifiesta que en San Petersburgo se están haciendo grandes esfuerzos para corregir las inmorales descubiertas en la administración del Transiberiano.

Entre otras se cuenta la siguiente: La Emperatriz madre envió grandes sumas para la Cruz Roja del Extremo Oriente y cuando creía que dichas sumas habían llegado á su destino supo con el asombro consiguiente que ni tan siquiera había llegado un solo céntimo.

Practicadas las averiguaciones propias de la gravedad del caso se vino en conocimiento de que todo era obra de unos oficiales complicados también en el robo cometido en los almacenes de la guerra donde se advertió que faltaba el 30 por 100 de las provisiones que debían contener.

Se dice que las irregularidades conocidas hasta ahora suman doscientos millones.

Una cosa es ser ruso y otra comerciante.

Comunican de Paris que varios comerciantes rusos se han suscripto por grandes sumas al empréstito japonés.

¡Hola! ¡hola!

Añaden los despachos de la capital de Francia que personas conocedoras de Rusia afirman que la población ilustrada del imperio censura la guerra.

Además—dicen—los polacos hacen todo lo posible por combatir los intereses rusos y facilitar recursos al Japón.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 15—3'15

Consejo de ministros

Terminada la sesión del Congreso los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara para celebrar Consejo.

El ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro leyó á sus compañeros la Nota del Vaticano relativa á la reforma del Concordato.

Los ministros autorizaron al señor Rodríguez San Pedro para terminar el convenio, firmarlo cuanto antes y presentarlo á las Cortes para su ratificación.

Los ministros, por último, aprobaron el tratado de extradición concertado con los Estados Unidos.

Romanones y Moret ante el plato

Anoche se celebró en Fornos el anunciado banquete de los amigos del señor Moret.

El conde de Romanones pronunció un brindis de tonos radicales y ruda oposición al Gobierno; pero el señor Moret, en el suyo, procuró quitar todo el hierro posible á las vehemencias del fogoso conde.

Nuñez.

Fumadores! ¿Queréis picadura de arroma, fortaleza y buen gusto? Pedid los paquetes marca Flor de Hi Vega, de la Habana, calle del Sol, número 9.

RESTAURANT

El Cantábrico

DE Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TÉLEFONO N.º 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Cordero con guisantes.

LA MAR

JULIO PALACIOS Y COMPAÑÍA

Esta casa ofrece un gran surtido en toda clase de tejidos para la presente estación

- Lanas
- Alpacas
- Estameñas
- Morinos
- Cañamuzos
- Masellinas
- Ceñiros
- Satenes
- Percules
- Piqué
- Driles

Especialidades en negro y blanco
Mantillas de tul, Almagro y Lyon
Bonitos modelos de sombrillas
5.000 abanicos legítimos japoneses desde 60 céntimos
Inmenso surtido en calcetines de niño
Puente, 1 y Atarazanas, 1

COMPANÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

BILBAO-HARO
Rioja Clarete **COGNAC** Rioja blanco DE RIOJA (Champagne)
Roja espumosa
ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de Bernardo Martínez - Alameda, 20 y 22.-Teléfono 80

SERVICIO A DOMICILIO
Rioja Clarete, botella sin casco, 0'75 pesetas.

L'Union

Compañía anónima de seguros contra incendios
FUNDADA EN EL AÑO 1828

Establecida en París en su palacio, 9, Place Vendome
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1900

CAPITAL SOCIAL	FRANCOS	10.000.000
RESERVAS		12.351.173
PRIMAS Á RECIBIR		96.668.009
Total de garantías	FRANCOS	119.19.182

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901. Francos 20.929.035.193

Siéstros pagados desde el origen de la Compañía. 266.000.000

Esta Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importancia en el comercio y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas aceti- leno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é in- muebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

SUBDIRECTOR EN SANTANDER: ENRIQUE AZCUE

17 - SAN FRANCISCO - 17

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida ó confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composuras sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público
Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.
Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.
Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 89'50 pesetas y en adelante.
Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes
CAMAS, MUEBLES y TAPIERIA
de Viuda é Hijos de Manuel Mata
Compañía, 22. — Teléfono 322

Junta de las Obras del Puerto DE SANTANDER

ANUNCIO

En el sorteo celebrado ayer 14 del corriente á las doce de su mañana, ante el notario don Juan Arregui Garay, han resultado amortizadas las obligaciones nú- meros: 1.496, 1.606, 1.286, 1.891, 1.691, 1.530, 1.176, 1.378, 1.821, 1.355, 1.285, 1.413, 1.304, 1.855 y 1.490, correspondientes al segundo lote del empréstito emitido por esta Junta en 24 de agosto de 1903.

Santander 15 de junio de 1904.—El presidente, Antonio de Huidobro.

Gran surtido de Vidrios Planos á precios de fábrica

Nadie compre vidrios sin visitar esta casa.
Grandes descuentos á los hojalateros.
HIJO DE PRESMANES Y BARRIO
Méndez Núñez, 20.—Teléfono, 295

Sres. Viuda del marqués de Hazas y Chauton

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de 5 á 50 años, con garantía de fincas rústicas ó urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España.—Interés 4'25 por 100 anual.

El Banco no puede exigir la devolución del capital prestado, mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura del préstamo.

El prestatario va reembolsando paulatinamente el capital recibido con solo el pago de la anualidad fijada durante el número de años convenido en el contrato.

El prestatario adquiere la facultad limitada de reembolso su préstamo, cualquiera que sea el plazo que se contrata, pues el Banco acepta en cualquiera época el reembolso total ó parcial anticipado, bonifican- do al prestatario la parte que lleve amorti- zada.

Para más detalles é informes pueden diri- girse los interesados á la Comisión del Banco Hipotecario en Santander, General Espartero, núm. 7.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Cuotas reducidas para el pago en plazos.



ALMACENES DE MUEBLES

V. Araluce

CAMAS, SILLAS, SILLAS DE VENTA Y TAPIERÍA

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER

Pidanse precios y catálogos.

NOVEDADES PARA SEÑORAS

del Blanco y Negro de Bilbao

Se encuentra en esta plaza su representa- ción con las más extensas colecciones de la presente estación.

Hotel Ignaela

Se sirve á domicilio, previo aviso, precio fijo

AMERICANAS de alpaca inglesa, á precios de fábrica.

Miragano superior para almohadas, theas de la China, marca Emperador; lules ingleses para tapetes, zócalos, coches, pasillos y habitaciones de todas dimensiones.

3—San Francisco—3

SANTOS CABA

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS

Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, desenos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarrosa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horos de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

LA ECONOMICA Almacén de mue-

BLES de NARCISO ORTEGA.—Precio fijo.

—Armarios, á 22 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; mesas de escritorio, á 32 pesetas; mesas de nogal macizo, para comedor, con tres tableros, á 42 pesetas; mesas de cocina, á 2 pesetas; camas tor- neadas, con colchón, á 30 pesetas; cunas tor- neadas y su colchón de alambre con muelles, á 25 pesetas.—Especialidad en colcho- nes tapizados, en clase y precio.

Rupalacio, 4 (antes Pazo), Santander.

A los agricultores

CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO

BLANCA, 11.—PRINCIPAL

Levantamiento de planos, medición y va- loración de fincas rústicas, construcción de parques y jardines, análisis de tierras y abonos, consultas sobre cultivos y ma- quinaria agrícola.

Dolor de muelas

El Astónisis Ayala quita instantáneamente el dolor más rabioso de muelas; es además el dentífico preferido por la aristocracia española.

Ninguna familia debe de dejar de tener en su casa un frasco del admirable Astónisis. Farmacias. Depósito, Droguería Pérez del Molino.

Si desea usted tomar el más exquisito de los Chocolates, compre usted el de los RR. PP. Benedictinos, á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta: CONFITERÍA GADITANA.

LAS BILBAINAS

4, Plaza Vieja, 4

Se necesitan oficiales y aprendizas para ropa blanca.

Lampistería Moderna

de Crispín de Blas

1, Santos Mártires, 1

ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIP

Venta de toda clase de aparatos para gas y electricidad.

Venta de toda clase de materiales para instalaciones eléctricas.

Instalaciones eléctricas desde SEVEN PUN- TOS lámpara en adelante.

Brazos de metal para electricidad desde cincuenta céntimos en adelante.

Lámparas incandescentes, rosca ó bayo- neta, á peseta una

GINNASIO HIGIENICO

DIRECTOR

D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, número 7.

CLASES PARTICULARES Á DOMICILIO

CABA REFRESOS Y COLECCIONES Á PRECIOS CON- VENCIONALES.

HIERRO QUEVENNE

31 Único Aprobado

por la ACAD. DE MEDICINA de PARIS

CURA AGRUA, CLOROSIS, GASTRITIS, FIEBRE, — Evita el Verdadero

34. Rue des Saussaies, PARIS.

Antonio de Torres é Hijos...MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA

Anis Universal Marca registrada Ron Habanera Marca registrada

Propietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Pellico y San Enrique

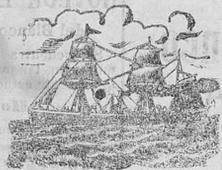
El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente a la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos. Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Ciruelos.

«La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer». Antes y desde los tiempos de Sansón esto es lo que se ha dicho de todo cabello exuberante.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva y embellece el cabello, haciéndolo crecer y dándole fuerza y lustre. Restablece el color natural del cabello, limpia el cuero cabelludo de caspa, con lo cual queda eliminada una gran causa de la calvicie. Además mejora la circulación en el cuero craneal, atajando por este medio la caída del cabello.

Si apetece usted un cabello largo y espeso, suave y nutrido, cabello que tenga todo el rico color de la juventud, entonces acuda usted al Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

Salvador del Norte. El día 17 de junio saldrá de Bilbao al 30 de SANTIAGO y el 31 de CORUÑA el vapor

Alfonso XIII

sa capitán don Gregorio Amézaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Occidente y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia. Combinaciones para elitoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 28 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

P. de Sarrástegui

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, literales de Cuba a Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Ombias por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admiten pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para elitoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Haití. También carga para Maracaibo y Carúpano con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caragua.

LINEA DE FILIPINAS

El día 4 de junio saldrá de Liverpool y el 18 de Barcelona, habiendo hecho la ruta las intermedias el vapor

directamente para For-Said, Haifa, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de junio saldrá de Barcelona, el 2 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Cataluña

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 23 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Canablanco, Menagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, zaguando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 15 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Canablanco, Menagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Agenzia de MANZANILLA, SRES. MANZANILLA ANGEL FÉREZ Y COMPAÑIA

Afuera, número 26. Teléfono número 63

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medios del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor. —Mueños para fraguar. —Aglomerados. Gota para usos metalúrgicos y domésticos. Pídanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Felayo, 5 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA



CURACIÓN rápida, efectiva y sin peligro de los FLEURIDES antiguos e recientes. Suprime el dolor y devuelve al enfermo su actividad y su bienestar. Por la vía de la inyección. Totalmente inofensivo.



Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

The Royal Mail Steam Packet Company

(MALA REAL INGLESA)

Compañía de vapores correos paquetes reales ingleses

El magnífico vapor correo de gran porte nombrado

Tamar

saldrá del puerto de Bilbao el día 13 de junio, directamente para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse a sus agentes en Bilbao ORBE Y GOBE, Plaza Circular, número 3.—Teléfono, 404.

Se arrienda un almacén en la calle de Rupalacio, número 15. Informarán: Rúa la Sal, 12, 4.º

Se pintan y blanquean fachadas al óleo y se decoran habitaciones.—Informarán: Don M. Inchausti, Ruamayor, 42, 1.º

Solar en Maliaño

Se vende uno de 7.650 pies cuadrados, con cimientos de mampostería sobre emparrillado de madera y hormigón hidráulico, situado frente al nuevo depósito de tabacos. Muelle, 30, escritorio, informarán.

DROGUERIA INDUSTRIAL Y MEDICINAL

DE W. GARREDANO

MÉNDEZ NÚÑEZ, NÚM. 2.—TE ÉFONO 287

(JUNTO A LA FARMACIA MODERNA)

DROGUERIA AL POR MAYOR

Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo

15, Rianes, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales, Depositarios del Ron quina, de Villegas.

José González, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrato ó por administración.— Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

Se vende un solar

en buena calle, al Mediodía y al pie del tranvía Urbano. Concordia, 4, 3.º informarán.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias



Del Mismo Autor: ERGOTINA



Para abreactar y EVITAR la REPETICION de las crisis de GOTA — REUMATISMO — CÁLCULOS — COLICOS NEFRITICOS GRANULADA EFERVESCENTE PIPERAZINA MIDY Constituyen el REMEDIO mas EFICAZ y absolutamente inofensivo. El mayor disolvente conocido del Acido úrico. SIN ACCION sobre el CORAZON, los RIÑONES ni el ESTOMAGO Farm. MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARIS y en todas las Farmacias.



Esta exquisita MANZANILLA de las monaías de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más pura, limpia é higiénica. Los que la toman á diario no padecen del estómago, tienen buen apetite y evitan los catarros. Las madres no deben omitir de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños. La MANZANILLA «ESPIGADORA» es la más barata de todas, pues el bote, para cien tazas, vale dos pesetas en Farmacias, Droguerías y Coloniales. En Santander: Sociedad de Drogueria, Hontanón, Carredano, etc.

Advertisement for Brandreth pills, featuring an illustration of a woman and text describing the benefits for chronic constipation.

Advertisement for Aliesck plasters, describing them as a universal remedy for pains.

Advertisement for Vejigatorio de Albespeyres, a cathartic medicine.

DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS

Pinturas y barnices.—Colección completa de tubos al óleo y a la acuarela.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros y del país. Retoscos para la fotografía. Aguas minerales y especialidades Gran surtido de braguesos y de ortopedia en general. Botiquines para buques, etc., etc.



Inofensivo, suprime el Copaba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE. Proveedor efectivo de la Real Casa. Patente de invención por 20 años.

Ha quedado comprobado por unanimidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello! Consultar por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE 25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Edificios SUCESORES DE MANUEL SOLER, apartado 83, BARCELONA

Advertisement for Oriza-Lacte perfume, describing it as a delicate and elegant fragrance.

Advertisement for Citrato de Magnesia King, a laxative medicine.